

El terrorismo en España



PROYECTO EDUCATIVO "MEMORIA Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO". UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1

EDITA

Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior

Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

Fundación Víctimas del Terrorismo

DISEÑO

Dr. Drumen

FOTOGRAFÍAS

Agencia Efe

Fidel Raso/Diario 16

Luis Alberto García/El País

Archivo de El Correo

Guardia Civil

Archivo del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

Archivo Municipal de Bilbao.
Fondo de La Gaceta del Norte

NIPO Mº del Interior: 126-19-059-1

NIPO Mº Educación y Formación Profesional: 847-19-047-3



Esta unidad didáctica se presenta como un instrumento completo que ponemos a disposición del docente para que pueda trabajarla directamente en el aula. Tendrá en su mano todo el contenido, así como la aplicación didáctica, tal y como se elaboraría para ser introducida en un libro de texto. Primeramente, se incluye el trabajo que debe realizarse en cada una de las sesiones para las que ha sido proyectada. Al final está la propuesta didáctica completa para poder incluirla sin necesidad de modificaciones dentro de la programación de la materia.

El desarrollo de los contenidos se acompaña de una presentación para ser proyectada en el caso de que no se quiera usar el material fotocopiable para los alumnos.

ÍNDICE

SESIÓN 1 04

Introducción

¿Qué es el terrorismo?

Actividad: investigación sobre un secuestro
terrorista

SESIÓN 2 10

La dictadura franquista

Actividad: testimonios de Jesusa Ibarrola y
Fermín Garcés Hualde

SESIÓN 3 16

La transición democrática

Actividad: texto de Conchita Martín

SESIÓN 4 22

La democracia

Actividad: Entrevista a Juan Carlos Cabrero
Rojo y testimonio grabado de María Luisa
Pérez

PARA SABER MÁS 32

Recursos online

Bibliografía

ORIENTACIONES PARA TRABAJAR LOS MATERIALES 36



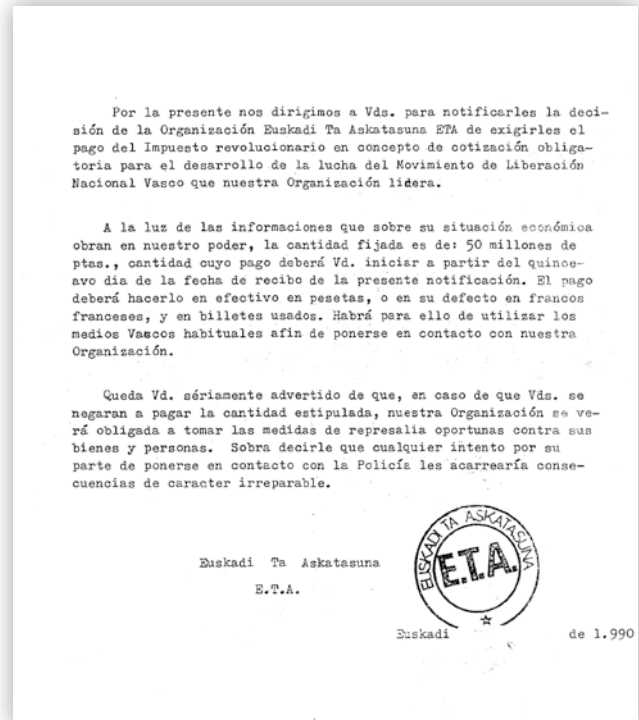
SESIÓN 01



En esta primera sesión se incluye una introducción sobre el terrorismo como fenómeno actual. A continuación se clasifican los grupos terroristas que han actuado en España de acuerdo con sus principios ideológicos.

En esta sesión se proyectarán las diapositivas o se entregarán las fotocopias correspondientes. Proponemos que los alumnos copien en su cuaderno el resumen de las características fundamentales del terrorismo y que definan con su propio vocabulario las palabras y frases destacadas. También deberán anotar en su cuaderno los tipos de grupos terroristas que hay o ha habido y sus características principales.

Como actividad final se va a proponer un trabajo de investigación sobre el secuestro como arma terrorista.



Copia de una carta de extorsión enviada por ETA a un empresario en 1990.
Fuente: Archivo del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

INTRODUCCIÓN

El terrorismo ha marcado de manera trágica la historia reciente de España, desde los años sesenta del siglo XX. En esta unidad didáctica analizaremos primero en qué consiste tal fenómeno. Después nos adentraremos en su evolución durante tres fases diferentes:

La dictadura franquista

La transición a la democracia

El periodo democrático

El terrorismo incide sobre diferentes áreas:

La política: el terrorismo viola los principios democráticos, generando un miedo que reduce las posibilidades de participación política libre e igual.

La economía: los atentados originan costes materiales y de seguridad.

La sociedad: el terrorismo deteriora la convivencia al atacar los derechos humanos más elementales.

Y, sobre todo, el terrorismo afecta **a sus víctimas:** las personas asesinadas, heridas, secuestradas, extorsionadas y amenazadas, así como a su entorno (familia y amigos).

LAS VÍCTIMAS SON LA
CONSECUENCIA MÁS
TRÁGICA DEL EMPLEO
DE LA VIOLENCIA.
SU MIRADA NOS
ACOMPAÑARÁ A LO
LARGO DE TODO ESTE
CAMINO, MEDIANTE
LA LECTURA DE
TESTIMONIOS CON
SUS EXPERIENCIAS.

¿QUÉ ES EL TERRORISMO?

Al igual que ocurre con otros fenómenos complejos, existen diferentes definiciones de terrorismo. Entre los especialistas no se ha llegado a un consenso sobre qué es el terrorismo, pero en casi todos los casos se subraya que estamos ante una herramienta para imponer por la fuerza un determinado proyecto político, para lo que se trata de infundir miedo en los oponentes. Resumimos los siguientes elementos del terrorismo:

VIOLENCIA CLANDESTINA

El terrorismo actúa de forma secreta u oculta para eludir la acción de la justicia. La clandestinidad provoca a su vez un mayor aislamiento y radicalidad del grupo.

GENERA UN CLIMA DE TEMOR

La etimología de la palabra indica que terrorismo viene de *terror*, que es precisamente lo que se pretende provocar mediante este recurso: un miedo intenso entre los rivales.

BUSCA IMPONER OBJETIVOS POLÍTICOS

Detrás del terrorismo hay un proyecto de poder, dirigido contra alguna institución u organización a la que se pretende someter mediante el uso de la fuerza.

IMPACTO PROPAGANDÍSTICO

Los grupos terroristas aprovechan el impacto que provocan sus atentados para difundir sus exigencias.



Decenas de personas muestran sus manos blancas durante la manifestación que, bajo el lema "Con las víctimas, con la Constitución, para la derrota del terrorismo", fue convocada en Madrid al día siguiente de los atentados del 11-M de 2004. Fotografía: Juanjo Martín/Agencia Efe.

El terrorismo ha afectado en distinto grado a todos los países de nuestro entorno. En España han actuado organizaciones terroristas de diferentes ideologías:

NACIONALISTAS RADICALES

Pertenece a esta tendencia la banda terrorista más sangrienta y longeva. Se trata de ETA, *Euskadi Ta Askatasuna* (País Vasco y Libertad). Las diferentes ramas de esta organización son responsables de la muerte de más de 800 personas entre 1968 y 2010, dentro de una campaña violenta cuyo principal objetivo era la independencia del País Vasco. Además, en Cataluña los miembros de *EPOCA* (tres víctimas mortales) y *Terra Lliure* (una), en Galicia los del *Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive* (dos) y en Canarias los del *MPAIAC* (una), quisieron emular a ETA.

EXTREMA IZQUIERDA

El principal exponente de esta categoría fueron los GRAPO, Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre. Fundados en 1975, permanecieron en activo hasta la primera década del siglo XXI. Pretendían instaurar por la fuerza una república socialista en España. Son responsables de alrededor de 80 asesinatos.

ULTRADERECHA

El terrorismo de este tipo estuvo fragmentado en diferentes organizaciones: BVE, Batallón Vasco Español, Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista) o GAE, Grupos Armados Españoles. Sus principales metas eran el regreso a una dictadura como la franquista y responder a ETA con un terrorismo de signo opuesto. Se les atribuyen unos 60 asesinatos entre 1975 y 1982.

YIHADISTAS

Su objetivo es implantar un califato bajo una interpretación ortodoxa de la *sharia*, la ley islámica. En España el primer atentado de esta orientación tuvo lugar en 1985 en el restaurante El Descanso. Células yihadistas vinculadas a Al Qaeda causaron la mayor masacre terrorista de nuestra historia: los ataques del 11 de marzo de 2004 en Madrid, con un balance de 193 víctimas mortales y cientos de heridos. Más recientes son los atentados de Barcelona y Cambrils, cometidos el 17 de agosto de 2017, con un balance de 16 personas muertas y más de un centenar de heridos. Estas acciones terroristas muestran que la amenaza yihadista sigue presente en España, al igual que en otros muchos países.

Una vez sabemos qué es el terrorismo podemos preguntarnos: ¿de qué manera ha afectado en España a lo largo de diferentes etapas históricas? No es lo mismo situarnos en el contexto de la dictadura franquista que en los años de la democracia y ambas fases son distintas de la transición.



El 12 de abril de 1985 un artefacto explosivo destruyó el restaurante El Descanso, provocando 18 víctimas mortales y numerosos heridos. Fotografía: Mondelo/Agencia Efe.



Pintada contra José María Aldaya, empresario secuestrado por ETA, sobre el muro de un colegio. Los terroristas exigían un rescate a cambio de la libertad de Aldaya. Bilbao, 1995. Fotografía: Fidel Raso/Diario 16.

ACTIVIDAD

Investigación sobre un secuestro terrorista

Busca información acerca de un secuestro terrorista. Trae a la siguiente clase algún recorte de prensa sobre esos hechos. Y luego haz preguntas concretas: quién fue la persona secuestrada, cuándo, dónde y quiénes lo capturaron, qué exigían a cambio, qué iniciativas salieron de la familia y de sus amigos para intentar liberarlo...

¿Has encontrado alguna fotografía suya?

SESIÓN 02



En esta segunda sesión vamos a comenzar el desarrollo cronológico del terrorismo en España centrándonos en la época de Franco. Se deberá hacer una breve introducción histórica, que vendrá a resumir los contenidos de la unidad didáctica sobre el franquismo, si es que ya se ha impartido. Es necesario situar el nacimiento del terrorismo como fenómeno moderno dentro de un contexto europeo de reivindicación violenta de ideologías extremistas. A continuación, abordaremos las primeras acciones de ETA.

En el apartado de actividades, se ofrecen fragmentos de dos entrevistas recientes: a la madre de la niña que fue la primera víctima mortal del terrorismo en España; y al camionero que intentó impedir el asesinato del guardia civil José Pardines, la primera víctima de ETA. Después se plantean unas cuestiones para que los alumnos las recojan en su cuaderno y se propone un trabajo sencillo e ilustrado sobre las formas de conmemorar a las víctimas del terrorismo.



Begoña Urroz Ibarrola y sus padres, Juan y Jesusa, en una fotografía de su bautismo. Fotografía: Internet, vía El País.

LA DICTADURA FRANQUISTA

El franquismo se prolongó entre 1939 y 1975, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador Francisco Franco. La situación de falta de libertades afectaba a todos los españoles, especialmente a los que no eran afectos a la dictadura. Esta se caracterizaba por el nacionalismo español a ultranza, el culto al "Caudillo" (Franco), el régimen de partido único (el Movimiento Nacional) y el nacionalcatolicismo, entre otros aspectos.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, Europa conoció un perio-

do de prosperidad. Las dictaduras de España, Portugal y Grecia suponían una excepción en el contexto occidental, donde las democracias se habían asentado. En las décadas de 1960 y 1970 algunas ideologías extremistas volvieron a defender el uso de la violencia en política para alcanzar sus objetivos. Ocurrió así tanto en países democráticos como en otros con dictaduras. Entre los primeros, por ejemplo, en Italia surgieron organizaciones terroristas de ultraizquierda como las Brigadas Rojas y de extrema derecha como Orden Nuevo, que pretendía reinstaurar una

dictadura fascista. En el Reino Unido reapareció el IRA, Ejército Republicano Irlandés, que a finales de los años sesenta inició una campaña terrorista para expulsar a los británicos de Irlanda del Norte. El IRA es la organización terrorista que ha causado más víctimas mortales en Europa: más de 1.700. En su lado opuesto, entre las organizaciones terroristas partidarias de que Irlanda del Norte siguiera perteneciendo al Reino Unido estaba la UVF, Fuerza Voluntaria del Ulster, que mató en torno a 500 personas desde 1966 hasta la década de 1990.



Un artefacto explosivo colocado por ETA costó la vida al presidente del Gobierno de España, Luis Carrero Blanco, a su escolta, Juan Antonio Bueno, y al conductor del vehículo, José Luis Pérez. Lugar donde se produjo el atentado, en la esquina de las calles Maldonado y Claudio Coello de Madrid (20/12/1973). Fotografía: agencia Efe.

En dictaduras como la franquista también surgieron diferentes organizaciones terroristas. La primera víctima mortal del terrorismo en España fue la niña Begoña Urroz en 1960. Fue alcanzada en una estación de tren de San Sebastián por la explosión de una bomba que había colocado el DRIL, Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación. Además, antes de la muerte de Franco nacieron los GRAPO,

de inspiración ultraizquierdista, y ETA, de ideología nacionalista vasca radical. Tras romper con el PNV, ETA fue fundada en 1958. Su primera víctima mortal fue el guardia civil de tráfico José Pardines Arcay, en 1968.

ETA quiso así iniciar una espiral de violencia, consistente en, primero, cometer atentados; segundo, provocar la

respuesta agresiva de la dictadura; y tercero, generar una corriente de simpatía hacia su causa entre la población vasca y navarra. Pocos previeron entonces que el terrorismo continuaría tras la dictadura, con mayor intensidad que durante la misma.

Contra lo que a veces se ha sostenido, la aparición del terrorismo no fue una

consecuencia inevitable de la existencia de una dictadura en España. Ya hemos visto que aquel surgió en esas mismas fechas también en países democráticos de nuestro entorno. Además, la gran mayoría de los partidos y sindicatos de la oposición antifranquista no recurrieron al asesinato contra la dictadura, sino a herramientas pacíficas como las huelgas, la propaganda o las manifestaciones. El terrorismo fue el instrumento de una minoría que provocó consecuencias irreversibles. En el caso de ETA, mató a 43 personas entre 1968 y 1975.

Paradójicamente, esa opción por los métodos violentos hizo que los terroristas se parecieran al régimen al que decían enfrentarse. El terrorismo deshumaniza, provoca víctimas, y por eso nunca tiene una justificación moral. Todas las víctimas del terrorismo son inocentes: no merecieron el daño que les causaron.



Entierro de José Pardines en Malpica de Bergantiños (La Coruña), junio de 1968. Fotografía: Europa Press/Archivo Municipal de Bilbao (AMB), Fondo de La Gaceta del Norte.

ACTIVIDAD

Testimonios de Jesusa Ibarrola y de Fermín Garcés Hualde

Se presentan para su lectura y comentario dos testimonios. En primer lugar, el testimonio de Jesusa Ibarrola, madre de Begoña Urroz, la niña de 22 meses fallecida en 1960 que es considerada la primera víctima mortal del terrorismo en España.



Fermín Garcés Hualde, condecorado en el 75 aniversario del Servicio de Información de la Guardia Civil. Valdemoro, 22/04/2016. Fotografía: Guardia Civil.

“Una tía mía, Soledad Arruti Etxegoyen, trabajaba en la consigna de la estación de Amara, en San Sebastián. Yo solía ir a ayudarla para ganarme unas pesetillas. Aquel día dejé a mi niña con ella mientras yo iba a un comercio cercano a comprarle unos zapatitos para ir a Navarra. Cuando volví, había un lío tremendo. ¡Había estallado una bomba! Mi hija estaba abrasada y otras personas, entre ellas mi tía, heridas. Fue horrible. [...] Mi tía Soledad estaba herida y no podía trabajar. Así que yo la suplí hasta que se repuso. Durante aquel tiempo, yo no dejaba que nadie metiera una maleta en la consigna si antes no la abría y enseñaba su contenido. La gente se quejaba y me preguntaba por qué tenía que hacer eso. Si alguien se resistía, unos guardias venían a revisar el equipaje”.

El País, 31 de enero de 2010.

También se propone la lectura de una parte de la entrevista a Fermín Garcés Hualde, camionero que se convirtió el 7 de junio de 1968 en testigo involuntario del primer crimen a sangre fría de ETA. Se bajó de su camión y se encaró a los asesinos de José Pardines Arcay:

“Lo que vi y lo que pasé no se me olvidará en la vida. Venía de Francia a Madrid, Alcorcón, y al llegar a Villabona nos echaron por un desvío. A medio kilómetro había un guardia civil de tráfico. Pasé y al kilómetro de dejar al guardia llegué a una yesería. A 15 metros vi a un guardia civil con dos chicos jóvenes que estaban hablando mientras el guardia miraba el coche. A unos diez metros, oí un disparo “¡Bang!” Creí que había sido el ballestín porque cuando se rompe pega un pedo como el tiro de una pistola.

Miré adelante y vi cómo caía el guardia muerto al suelo. Me tiré del camión a por ellos, que dieron cuatro tiros más al guardia. Este había puesto su moto delante del coche de los jóvenes. Uno de ellos tiró la moto y fueron hacia su coche. Ellos tenían dos metros y yo diez, pero tenía 37 años y llegué a tiempo. Cogí del hombro a Sarasketa, que fue el que sentó al volante, y les dije: “Quietos, asesinos, bandidos, quietos aquí”. Intenté sacarlo por la ventana del Seat 850, pero Etxebarrieta me puso la pistola en la cabeza (hace el gesto) y tuve que dejarlo.

Entonces salí disparado del coche y fui a mi camión, por si acaso me tiraban un tiro”.

ACTIVIDAD PROPUESTA

Preguntas sobre los fragmentos: ¿Por qué crees que la madre de Begoña tardó casi 50 años en hablar públicamente de la muerte de su hija? Averigua cómo cambió la vida de Fermín Garcés tras ser testigo del asesinato de ETA.

Desde 2010, cada 27 de junio, en el aniversario de la muerte de Begoña Urroz, se celebra en España el Día de las Víctimas del Terrorismo. ¿Qué otras maneras se te ocurren para conmemorar a las víctimas del terrorismo? ¿Conoces algún lugar de memoria dedicado a las víctimas del terrorismo en tu pueblo o ciudad, o en sus cercanías? En caso de que la respuesta sea sí, te proponemos que lo visites, que saques una foto o que busques información por Internet. Descríbelo. Pregunta qué es lo que representa, qué simbología tiene, cuándo fue creado, quién lo diseñó, de quiénes partió la iniciativa, cómo fue la inauguración. ¿Qué sentimientos y emociones has tenido al verlo?

SESIÓN 03



La tercera sesión comienza con un repaso histórico de la transición en España. Sigue teniendo el mayor protagonismo la organización terrorista ETA, a la que se unen los GRAPO y grupos de extrema derecha.

En el apartado de actividades, el fragmento elegido procede de un texto publicado en la página web del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, escrito por Conchita Martín, viuda del teniente coronel Pedro Antonio Blanco, asesinado por ETA. Además de actividades para realizar en clase, se plantea un ejercicio que deberá ser realizado como tarea en casa o bien emplear un aula de informática durante el tiempo de la clase. En este último caso deberá abreviarse el ejercicio con el texto.

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

En noviembre de 1975 la muerte de Franco abrió en España un periodo de incertidumbre y de esperanza. La dictadura había durado 40 años, durante los cuales Franco ejerció el poder de forma autoritaria. Sus fieles querían que el régimen fundado por él continuara después de su fallecimiento. No obstante, la mayoría de la población quería un cambio para que España dejara de ser una excepción dictatorial en el marco europeo. La democracia



Vista desde el interior del bar La Parra del paseo barcelonés de Fabra i Puig, donde se aprecia en una de sus ventanas los disparos producidos por dos miembros de los GRAPO contra los guardias civiles Justiniano Fernández Pesado y Francisco Montenegro Jiménez, causándoles la muerte mientras tomaban un café en su interior (Barcelona, 4/05/1981). Fotografía: agencia Efe.

buscada por esa mayoría implicaba, entre otras cosas, que el Estado poseería el monopolio del uso de la violencia y lo ejercería respetando las leyes, a la cabeza de las cuales debía estar una Constitución.

A partir de 1976 se inició un proceso de desmantelamiento de las instituciones del régimen franquista y de paulatina construcción de las libertades. Gracias a sucesivos indultos y amnistías, a finales de 1977 habían salido de la cárcel todos los presos políticos y también los pertenecientes a organizaciones terroristas como ETA o los GRAPO, incluyendo a los acusados de asesinatos. Asimismo, los crímenes cometidos en nombre del régimen franquista queda-

ron amnistiados. Se quería así superar un pasado de violencia en favor de principios muy presentes en ese momento, como la reconciliación y el consenso. Sin embargo, quienes habían apostado por el terrorismo se negaron a dejar de matar.

La Constitución española, base del nuevo sistema de derechos y libertades, fue aprobada en referéndum por la ciudadanía en diciembre de 1978. En los siguientes años fue desarrollándose el Estado de las autonomías, gracias a la aprobación de los estatutos de autonomía de las diferentes nacionalidades y regiones. La descentralización venía a sustituir a la anterior uniformización política y cultural del franquismo.



Artificiero de la Guardia Civil inspecciona una zona de la carretera nacional 340 en Estepona (Málaga), ante una amenaza de bomba de ETA (30/06/1980).
Fotografía: AMB, Fondo de La Gaceta del Norte.





Primera manifestación contra un atentado de ETA durante la transición, en Portugalete (Vizcaya), 28/06/1978. Esa mañana ETA había matado al periodista José María Portell. Los no muy numerosos asistentes, convocados por el Partido Comunista, portan una pancarta en la que se lee: "Estamos hartos de violencia y asesinatos".
Fotografía: AMB, Fondo de La Gaceta del Norte.

Una minoría quiso desestabilizar este proceso de construcción de la democracia para imponer al resto sus ideas mediante la fuerza. Por una parte, nostálgicos del franquismo intentaron volver a la dictadura y atacaron los derechos que se iban conquistando, como la libertad de expresión. Por ejemplo, en 1977 la Triple A envió un paquete bomba a la redacción de la revista satírica *El Papus*, asesinando al conserje Joan Peñalver. Por otro lado, los GRAPO, pretendieron hacer su particular revolución mediante las armas y asesinaron a numerosos policías, guardias civiles, empresarios...

La principal amenaza terrorista contra la naciente democracia fue ETA, la organización más mortífera y la que contó con un mayor respaldo, centrado alrededor de la coalición electoral HB, Herri Batasuna (Unidad Popular). El entorno que justificaba y protegía a ETA fue clave para su pervivencia. Así, ETA y otras organizaciones

afines mataron a 11 personas en 1977, 66 en 1978, 80 en 1979 y 96 en 1980, el año con más asesinatos terroristas en España durante la transición. Al mismo tiempo que iban lográndose los principales hitos de la democratización (la amnistía, la Constitución, los estatutos de autonomía) los terroristas redoblaban sus esfuerzos para desestabilizar el proceso.

En esos años (1975-1982) había determinadas minorías extremistas que no veían a sus rivales políticos como personas con derechos, sino como enemigos que había que eliminar para alcanzar sus objetivos particulares. En 23 de febrero de 1981 sectores reaccionarios del Ejército dieron un golpe de Estado. Uno de sus principales pretextos fue los continuos atentados de ETA contra militares, policías, etc. Finalmente la democracia se impuso, pero la transición no fue una etapa pacífica, sino que estuvo sacudida por fuertes violencias.

ACTIVIDAD

Texto de Conchita Martín

Se presenta para su lectura y comentario un fragmento del testimonio de Conchita Martín “Preguntas que no siempre se formulan”, que aparece en la página web del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. Conchita, viuda del teniente coronel del Ejército Pedro Antonio Blanco asesinado por ETA en el año 2000, relata la situación de amenazas en las que vivió:

“Yo vivía cómodamente en mi pequeña ciudad castellana, cuando mi padre quitó el muñequito que le identificaba en el espejo retrovisor del coche y la chapa de la puerta de casa (lo que era habitual tener). Y es que todo eso le señalaba potencialmente como objetivo. Entonces sí, pregunté por qué y mi madre fue quien contestó sin apasionamiento, informándonos escuetamente de que todo guardia civil podía ser objeto de atentado terrorista. Mucho más tarde, cuando me casé con un oficial del Ejército de Tierra, entré en otro estado de alerta y preocupación.

A medida que la ignominia iba en aumento, nuestra situación de libertad iba encogiéndose, restringiendo mucho nuestra seguridad. Tanto mis hijos como yo nos adaptamos a ello. Empecé a llevarlos yo al colegio, el coche se guardaba en un garaje y nos compramos una linterna enorme, que viajaba siempre en el maletero. Cada mañana, cuando salíamos, o los fines de semana, camino de nuestro club a las actividades deportivas de los niños, nadie subía al coche sin que antes Pedro o yo hubiéramos mirado los bajos con aquella entrañable linterna, observado si las cerraduras de las puertas delanteras tenían signos de haber sido forzadas. Jamás se abría la correspondencia más que en el despacho, incluso las comunicaciones del banco.

No obstante, tengo que decir que, aunque yo no le dejara llevarlos de la mano, no dejamos de hacer lo que teníamos pensado hacer. Nunca dijo que se quedaba en casa, ni restringió las tardes de compras, las reuniones con amigos. Sin querer, entramos a formar parte de esa población que vivía de una forma determinada, pero nada más. Mis hijos

nunca se escandalizaron cuando nos tumbábamos en el suelo del garaje, permaneciendo ellos a distancia con sus carteras o cuando se lo veían hacer a un vecino. Ni siquiera cuando estallaron bombas en nuestro barrio, que fueron unas cuantas, y de alguna manera alteraban su quehacer diario. Ellos ya sabían.

Por eso cuando el hecho nos alcanzó a nosotros, las preguntas, las inquietudes de aquellas personitas que eran entonces, no podían catalogarse de habituales. Nunca preguntaron “¿por qué? ¿Por qué a papá? ¿Por qué a nosotros?”.

ACTIVIDAD PROPUESTA

Tras leer este pasaje, piensa en qué significa estar amenazado por una organización terrorista. Describe un día normal en la vida de una persona amenazada. En qué se tenía que fijar (mirar debajo del coche, vivir en una vivienda especial con mayor seguridad, cambiar frecuentemente de bar o de restaurante, escoger otra ruta cada día para ir al trabajo, sus hijos en el cole no podían contar lo que hacía su padre/madre...). Cómo le podía afectar el hecho de estar amenazado: miedo, estrés, desconfianza, sentido del deber, etc.

Investiga en el Mapa del Terror quién fue Pedro Antonio Blanco. Averigua cuántos empresarios y políticos fueron asesinados por ETA en el País Vasco e investiga sobre el asesinato de uno de ellos. ¿Por qué crees que lo mataron?

En la página web del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo puedes leer otros testimonios de víctimas.

SESIÓN 04



En la última de las sesiones trataremos el problema terrorista durante el periodo democrático posterior a 1982. ETA sigue teniendo un triste protagonismo durante toda la democracia. Ya en el nuevo siglo el terrorismo yihadista causó el atentado más sangriento de la historia de España.

En el apartado de actividades, se va a trabajar con el fragmento de una entrevista realizada al padre de un fallecido en los atentados del 11 de marzo de 2004 y un video en el que se entrevista a una superviviente de los mismos atentados.



*Bomberos intentan acceder al interior del aparcamiento del centro comercial Hipercor tras el atentado de ETA (Barcelona, 19/06/1987).
Fotografía: agencia Efe.*

LA DEMOCRACIA

A principios de la década de 1980 la democracia estaba consolidada en España. El golpe de Estado de febrero de 1981 había fracasado y se iniciaba un camino de integración europea y de modernización económica, social y cultural. Ahora bien, la democracia tuvo que seguir enfrentándose a diferentes amenazas terroristas.

La democracia facilita fórmulas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. En este sentido, el terrorismo era visto cada vez más claramente como una opción marginal, propia de sectores extremistas. Los terroristas, no obstante, aún tenían capacidad para provocar dolor y para amenazar las libertades de todos.

A lo largo de la década de 1980 ETA provocó numerosas víctimas. Por ejemplo, fue responsable de los atentados contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, con un balance de 11 asesinados (entre ellos cinco niños) y contra el supermercado Hipercor de Barcelona, que se saldó con 21 víctimas mortales (de las que cuatro eran niños). Esta última fue la

mayor masacre terrorista habida en España hasta el 11-M.

En esos años ochenta también hizo su aparición un tipo de terrorismo parapoli- cial, encuadrado bajo las siglas GAL, Grupos Antiterroristas de Liberación. Algunos cargos públicos, policías y guardias civiles estuvieron implicados en esta trama ilegal. Su propósito era combatir a ETA usando sus mismos métodos. Entre 1983 y 1987 los GAL cometieron 27 asesina-

tos. Su caso nos recuerda que la lucha antiterrorista debe respetar las reglas del Estado de Derecho para evitar igualarse con el terrorismo al que se enfrenta.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, actuando con arreglo a la ley, detuvieron a numerosos miembros de ETA, incluyendo a sus sucesivos dirigentes, de tal manera que la banda quedó muy debilitada ya en los años noventa y, sobre todo, en la primera década del nuevo siglo.

Pero el siglo XXI se estrenó con otra amenaza: el yihadismo. Este ya había actuado con anterioridad en España, por ejemplo mediante una bomba contra el restaurante El Descanso de Madrid, donde murieron 18 personas. Pero ahora volvía con virulencia, como demuestran los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York, perpetrados por la organización Al Qaeda, o los ataques del 11 de marzo de 2004 en cua-

Atentado de los GAL en el sur de Francia, en el que resultaron asesinados Christophe Matxikote y Catherine Brion, que no tenían ninguna relación con ETA (18/02/1986). Fotografía: Luis Alberto García/El País.





Material incautado a un comando de ETA por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Fotografía: Fidel Raso/Diario 16.



Manifestación convocada por Gesto por la Paz para exigir la liberación de Julio Iglesias Zamora, empresario secuestrado por ETA. La cabecera de la marcha porta un gran lazo azul, símbolo que nació en esas fechas (San Sebastián, 12/09/1993). Fotografía: José Luis Nocito/El Correo.



*Estado de uno de los convoyes, en la estación de Atocha de Madrid, tras las explosiones registradas a primera hora de la mañana del 11 de marzo de 2004.
Fotografía: Sergio Barrenechea/Agencia Efe.*

tro trenes de Madrid, la mayor masacre terrorista habida en España, llevada a cabo por células terroristas vinculadas a Al Qaeda, como se declara probado en la sentencia de la Audiencia Nacional de 31 de octubre de 2007 dictada en el proceso judicial seguido por esos atentados. Fernando Reinares documenta que la decisión de realizar ese acto terrorista se había tomado a finales de 2001 en Pakistán, en el marco de la estrategia de Al Qaeda de ataques contra intereses occidentales.

El terrorismo islamista sigue hoy en activo en diferentes países del mundo, recientemente España ha sufrido los atentados de Barcelona y Cambrils,

cometidos el 17 de agosto de 2017. Mientras, ese otro terrorismo que ha marcado la historia de España durante varias décadas, el de ETA, cesó en 2011. La labor de las Fuerzas de Seguridad, a la que se unió la respuesta política, judicial y social, redujo a esa banda a la mínima expresión.

En cuanto a la respuesta social al terrorismo, el movimiento pacifista surgió a mediados de la década de 1980. Entidades como Gesto por la Paz o Denon Artean-Paz y Reconciliación convocaban concentraciones silenciosas cada vez que se producía un nuevo asesinato. Cientos de ciudadanos, entre ellos víctimas del terrorismo, participaban

en esos actos públicos. La pionera AVT, Asociación de Víctimas del Terrorismo, había nacido ya en 1981. Luego irían creándose otros colectivos y fundaciones, hasta alcanzar la treintena que existe en la actualidad. Su labor se centra en una serie de demandas: justicia, verdad, dignidad y memoria.

En los años noventa Gesto por la Paz ideó una campaña para exigir la libertad de los secuestrados por organizaciones terroristas. Consistía en colocarse un lazo azul en la ropa. Entre 1996 y 1997 el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara permaneció 532 días en manos de ETA, encerrado en un zulo minúsculo y húmedo. Este fue el



Interior del zulo en el que ETA mantuvo encerrado a José Antonio Ortega Lara durante 532 días. Fotografía: Fidel Raso/Diario 16.



A la espera recibir el féretro de Miguel Ángel Blanco, los manifestantes arrodillados gritaban delante del ayuntamiento de Ermua: "ETA, escucha, aquí tienes mi nuca" (13/07/1997). Fotografía: Fidel Raso/Diario 16.

secuestro más largo que ha habido en España, pero a lo largo de su historia ETA ha secuestrado a más de 80 personas.

Las principales manifestaciones contra el terrorismo en España se produjeron en torno al secuestro y asesinato en 1997 del joven concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco, a manos de ETA, y tras los atentados del 11-M. En esas ocasiones millones de personas salieron a la calle en ciudades y pueblos de toda España. Una manera como los ciudadanos expresaron su rechazo a la violencia terrorista fue levantando sus manos teñidas de blanco. Los manifestantes querían expresar así que,

a diferencia de los terroristas, ellos no tenían las manos manchadas de sangre. Tras los atentados del terrorismo yihadista del 11 de marzo de 2004, el lazo negro fue la expresión del rechazo a tales atentados y de solidaridad con las víctimas.

El terrorismo, además de las víctimas directas -muertos y heridos- y de los daños materiales, provoca la existencia de otro tipo de víctimas, los amenazados. ETA es el grupo que ha causado mayor número de amenazados. Se trata de personas que vivieron con la angustia de sufrir un atentado, que en ocasiones tuvieron que abandonar su casa y su tierra para ponerse a salvo en otra

parte de España. Algunos amenazados lo eran por el hecho de pertenecer a determinados colectivos que estaban en el punto de mira de ETA (miembros de las FSE, cargos públicos de partidos constitucionalistas, intelectuales críticos con el terrorismo, etc.). Otros formaban parte del grupo de amenazados por diversos motivos particulares, como haberse negado a pagar la extorsión a ETA o ser acusado por los terroristas de cualquier cosa que les hacía merecedores de un ataque. La amenaza terrorista obligó a miles de personas a vivir con protección policial durante años y a otros les forzó a abandonar su casa y su trabajo para buscar seguridad en otra parte.

*En recuerdo de las víctimas, alumnos del Colegio de los Dominicos de Madrid formaron el lema "NO MAS 11-M" en el primer aniversario de los atentados (marzo de 2005).
Fotografía: José Huesca/Agencia Efe.*



ACTIVIDAD

Entrevista a Juan Carlos Cabrero Rojo y vídeo de María Luisa Pérez

Se presenta para su comentario el fragmento de una entrevista publicada en la revista de la Fundación de Víctimas de Terrorismo a Juan Carlos Cabrero Rojo, padre de Rodrigo, estudiante de 20 años de Ingeniería Informática fallecido cuando se encontraba en un andén de la estación de Atocha cuando explotaron las bombas en uno de los trenes:

“Han transcurrido ya 13 años desde aquel fatídico día. ¿Cómo recuerda esas largas horas de angustia?”

Le sentimos salir de casa intentando no hacer ruido, para no despertarnos. ¿Cómo podíamos pensar que no era una mañana más, que no volveríamos a verle? Nos enteramos de las explosiones enseguida y le llamamos por teléfono. Lo apagó y por eso le creímos en clase, pero cuando me acerqué a buscarle a su Facultad y comprobé que no había llegado, el mundo se me vino encima. Sus profesores y compañeros estaban desolados, su madre y su hermano aterrorizados y yo no sabía qué podíamos hacer, si no era esperar una llamada suya. Pero eso nunca sucedió. Recorrimos hospitales, los alrededores de Atocha y el posible camino que hizo. Sin embargo, cuanto más tiempo pasaba sin noticias, peores eran los augurios. La ciudad estaba enloquecida y las líneas telefónicas colapsadas, pero a la hora de comer, cuando ya el transporte fluía casi normalmente y él seguía desaparecido, empezamos a temer. Lo que nuestro cerebro y nuestro corazón negaban, ni siquiera podían concebir. Habíamos querido creerle a salvo porque su tren no procedía de Alcalá de Henares, porque lo imaginábamos en el Cercanías de Getafe y pensábamos que las explosiones de El Pozo, Santa Eugenia y Téllez no podían haberle afectado. Mientras le buscábamos no seguíamos las noticias y no supimos hasta entrada la noche, cuando volvimos a casa, que también hubo explosiones en la estación de Atocha. Entonces comprendimos que allí le sorprendieron

las malditas bombas yihadistas. No tuvimos confirmación hasta el día siguiente, por la mañana. Fue una noche negra y terrible.

“Preferiría haber sido yo quien estuviera aquel día en aquel andén”. ¿Cuántas veces lo habrá pensado?

Claro que lo pensé mil veces en aquellos días fatídicos, y millones si llegamos hasta hoy. Sobre todo porque yo iba haciendo el mismo camino solo 20 minutos después, porque llevaba una década siguiendo exactamente ese mismo trayecto: de Getafe a Atocha, transbordo a la vía 2 y viaje hasta Nuevos Ministerios. ¿Por qué él y no yo? Rodrigo tenía todo por descubrir y yo ya lo tenía todo hecho, bien podía marcharme en su lugar. Su madre y yo nos habríamos cambiado sin dudarle por él, era un mantra que nos repetíamos sin descanso el uno al otro y que no nos servía de alivio por más que lo intentásemos. Pero nadie nos da a elegir. La vida es así de cruel”.

El 11 de marzo de 2004 Madrid sufrió el peor atentado de la historia de España. María Luisa Pérez estaba en el tren que explotó en la calle Téllez. Ella no solía tomar el tren de Cercanías, pero ese día sí lo hizo. Visiona su testimonio en <http://avt.org/especiales/proyecto-testimonios/5>

ACTIVIDAD PROPUESTA

Comentar en el aula las reflexiones y sensaciones que te producen los testimonios que acabas de leer o escuchar. ¿Podrías relacionar estos testimonios con la vida diaria en tu familia? Intenta ponerte en la piel de un familiar directo de una víctima de terrorismo ¿Qué crees que sentirías tú? ¿De qué forma podrías ayudarle?



Acto en memoria de las víctimas del 11-M en la estación de cercanías de Atocha, organizado por la Fundación de Víctimas del Terrorismo junto a todos los colectivos, asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. Madrid, 18/03/2004. Fotografía: Ballesteros/Agencia Efe.



Tras los atentados yihadistas de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017, en los que 16 personas fueron asesinadas, cientos de ciudadanos se acercaron al paseo de Las Ramblas para dejar flores y velas encendidas en recuerdo de las víctimas. Fotografía: Quique García/Agencia Efe.

PARA SABER MÁS

RECURSOS ONLINE



Archivo del duelo sobre el 11M. CSIC, Centro Superior de Investigaciones Científicas
<https://www.youtube.com/watch?v=kt0r8JAz7UU>



AROVITE, Archivo Online sobre la Violencia Terrorista en Euskadi. Serie de publicaciones Escuela de Paz (Bakeaz)
<http://www.arovite.com/es/fondo-bakeaz/escuela-de-paz/>



Asociación 11M Afectados Terrorismo. Trazos y puntadas para el recuerdo. Poemas
<http://asociacion11m.org/que-hacemos/trazos-y-puntadas-para-el-recuerdo/poemas/>



Asociación Víctimas del Terrorismo. Canal de YouTube con testimonios de víctimas
<https://www.youtube.com/user/avt>



Fundación Fernando Buesa Blanco. Materiales para una educación en valores

<http://fundacionfernandobuesa.com/web/es/>



Fundación Miguel Ángel Blanco. Actividades de educación y web para el XX aniversario del secuestro y asesinato de Blanco

<http://www.fmiguelangelblanco.es/actividades/educacion/>

<http://xxaniversario.fmiguelangelblanco.es/>



Mapa del Terror. Fichas personales de víctimas del terrorismo. COVITE, Colectivo de Víctimas del Terrorismo

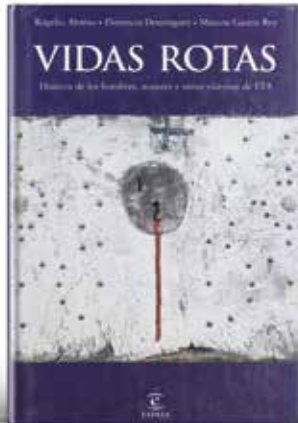
<http://mapadelterror.com>



Memoria de vida. Homenaje a los hombres, mujeres y niños asesinados por la banda terrorista ETA. Proyecto de RTVE, Fundación Víctimas del Terrorismo y Universidad Rey Juan Carlos, con imágenes del fondo documental de RTVE

<http://www.rtve.es/memoriadevida>

BIBLIOGRAFÍA



Alonso, Rogelio, Florencio Domínguez y Marcos García Rey: *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Espasa Calpe, Madrid, 2010.



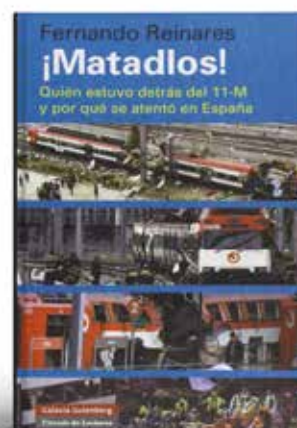
Baglietto, Pedro Mari: *Un grito de paz. Autobiografía póstuma de una víctima de ETA*. Espasa Calpe, Madrid, 1999.



Gálvez, Pepe: *11-M: la novela gráfica*. Panini, Girona: 2008.



Gobierno de Navarra: *Convivencia en paz y terrorismo. Un tema de hoy*. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2014.



Reinares, Fernando: *¡Matadlos! Quién estuvo detrás del 11-M y por qué se atentó en España*. Galaxia Gutenberg Círculo de Lectores, Barcelona, 2014.

ORIENTACIONES PARA TRABAJAR LOS MATERIALES

The background of the page is a photograph of an open book, viewed from above. The pages are white, but the entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The book is open to a spread of pages, with the central gutter visible. The text is overlaid on the upper half of the image.

MATERIA

Geografía e Historia, 4º curso, segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO OFICIAL

Los contenidos de esta unidad didáctica se vinculan con el contenido: "La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982)", el cual se encuentra dentro del Bloque 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE del 3 de enero de 2015).

OBJETIVOS

Identificar las acciones de los grupos terroristas.

Reconocer las organizaciones terroristas que han actuado en España diferenciando sus periodos de actividad.

Valorar la respuesta que se ha dado al terror desde las instituciones del Estado y la ciudadanía.

Analizar los testimonios de las víctimas del terrorismo.

CONTENIDOS

¿Qué es el terrorismo?

Acciones y grupos terroristas durante el franquismo.

Acciones y grupos terroristas durante la transición democrática.

Acciones y grupos terroristas durante la democracia.

Respuestas al terrorismo desde las instituciones.

Respuestas al terrorismo desde la ciudadanía.

El terrorismo desde la perspectiva de las víctimas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para conseguir los objetivos planteados se recomienda, en la medida de lo posible, que el alumnado juegue un papel activo indagando, analizando y debatiendo sobre el terrorismo y algunos de los acontecimientos más relevantes.

Resaltamos cinco líneas básicas con los aspectos metodológicos de esta propuesta:

Conocimiento sobre la temática tratada.

Análisis crítico de la incidencia del terrorismo en la esfera social.

Reflexión sobre el posicionamiento que cada uno toma.

Toma de decisiones sobre la intervención en distintas situaciones donde pueda generarse violencia y conflicto.

Estos cuatro ejes vertebran las líneas de acción docente. Con ellas se pretende generar un pensamiento reflexivo y crítico respecto a las situaciones de violencia y terrorismo en nuestro contexto.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LAS SESIONES

Usaremos una estructura metodológica en torno a cada uno de los temas que sigue un patrón común dividido en cinco apartados, adaptado de los planteamientos del Aprendizaje por Indagación. Las sesiones sobre el contenido tratado: "La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982)", seguirán esta estructura:

PREGUNTA

Esta fase está constituida por una o varias preguntas que guían el trabajo a través del tema. Pretende promover el debate y la reflexión sobre el contenido a tratar. Después del debate, el profesor o profesora realiza una exposición teórica de la temática que puede durar una clase de una hora.

INVESTIGA

En este momento se le ofrece al alumnado una serie de recursos (lecturas, presentaciones sobre la temática del terrorismo) que estén recomendados y que ayuden a entender y profundizar en las preguntas propuestas en la fase anterior. Por ejemplo, conocer el contexto histórico de los hechos sucedidos.

CREA

En este momento se plantea al alumnado la elaboración de una propuesta práctica en la que se apliquen los contenidos trabajados en la fase anterior. Puede establecerse un conjunto de indicadores acerca del tipo de documento que hay que elaborar, así como las condiciones de elaboración.

DISCUTE

Después se revisan las propuestas generadas por el resto de compañeros y se genera una crítica constructiva que permita establecer una mejora a cada trío o grupo de trabajo.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA GENERAR ACTIVIDADES CONCRETAS SOBRE EL CONTENIDO

Se recomienda facilitar información al alumnado que permita realizar diferentes actividades de síntesis y análisis relacionadas con:

Búsqueda individual de noticias del periodo estudiado relacionadas con el tema.

Análisis de diferentes cuestiones sobre el contexto, los motivos para las acciones terroristas, las consecuencias y las respuestas institucionales y sociales.

Valoración crítica sobre distintos documentos periodísticos en torno a los hechos tratados.

Diseño de "líneas del tiempo" a partir de la información distribuida por el profesorado. Por ejemplo, puede elaborarse un mural en el que cada estudiante va colocando en orden cronológico información que responda a diferentes cuestiones (contexto, suceso, grupo terrorista, consecuencias, respuestas institucionales y sociales, declaraciones de las víctimas).

Comparación del terrorismo en los diferentes periodos estudiados.

Análisis de la incidencia de los actos terroristas en la vida de una sociedad a través de los testimonios de las víctimas.

Se sugiere como posibles estructuras de sesiones la siguiente:

Partir de un trabajo previo de los estudiantes a través de diferentes búsquedas y fuentes de información: noticias, definiciones, entrevistas a víctimas, documentales, etc.

Desarrollar un listado de conceptos básicos que ayuden a los estudiantes a contextualizar la situación.

Organizar el trabajo en pequeños grupos para que respondan a alguna cuestión planteada (contexto socio-político, grupos terroristas en diferentes periodos, actos terroristas, consecuencias, respuestas sociales e institucionales) a partir de la documentación entregada (noticias, textos o fotos).

Puesta en común, resolución de preguntas y debate para aclarar diferentes puntos de vista.

Sintetizar los aspectos más relevantes abordados.

TEMPORALIZACIÓN

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1105/2014, "La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico", por lo que esta unidad deberá desarrollarse a lo largo del último trimestre del curso.

Para su desarrollo completo habrá de disponerse de **4 sesiones**.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el estándar de aprendizaje que corresponde a esta unidad didáctica, extraído del bloque 8 (El mundo reciente entre los siglos XX y XXI) es el siguiente:

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este estándar de aprendizaje se podría dividir, entre otros, en los siguientes criterios de evaluación:

Identifica las organizaciones terroristas que han actuado en España, diferenciado sus periodos de actividad.

Conoce las respuestas institucionales y sociales dadas ante procesos de terrorismo.

Se muestra sensible con los testimonios de las víctimas del terrorismo.

Participa activamente en los procesos de recogida, organización y análisis de información (dejando constancia de ello en su portafolio), así como en los debates generados a partir de la misma.

Aporta soluciones pacíficas argumentadas al problema del terrorismo.

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para poder realizar la evaluación del proceso de aprendizaje, el profesorado y el alumnado pueden disponer de diferentes registros en el transcurso de las actividades desarrolladas:

Los documentos elaborados por el alumnado en los procesos de búsqueda de información.

Los trabajos realizados en el aula (cronogramas o líneas del tiempo, argumentaciones sobre soluciones pacíficas a los problemas de terrorismo, contestaciones a diferentes preguntas planteadas, etc.).

Las exposiciones en las puestas en común y debates a partir de los trabajos realizados.

Resultaría interesante que el alumnado fuera elaborando con todos estos materiales un portafolio en el que quedara constancia del proceso desarrollado. El grado de elaboración formal y reflexiva de este portafolio supondría una fuente adicional para la evaluación.

La evaluación final puede ser realizada de forma conjunta por docentes y alumnado a partir de diferentes criterios como, por ejemplo:

Cumplimiento de las tareas de recogida de información y organización de la misma:

- ☐ Nada.
- ☐ Medio.
- ☐ Totalmente.

Conocimientos sobre el tema (contextos, grupos terroristas en cada periodo, consecuencias, respuestas institucionales y sociales, o declaraciones de las víctimas):

- ☐ Nada.
- ☐ Algo.
- ☐ Totalmente.

Sensibilidad hacia las víctimas de terrorismo:

- ☐ No comprende las consecuencias de un acto terrorista, lo ve como algo alejado que les ha podido pasar a otras personas pero que no le afecta.
- ☐ Comprende las consecuencias de un acto terrorista y el cambio vital en sus víctimas.

Aportaciones argumentadas y adecuadas al contexto para la solución pacífica de conflictos de terrorismo:

- ☐ Ninguna.
- ☐ Alguna sin argumentar.
- ☐ Alguna sin adecuación al contexto.
- ☐ Varias argumentadas pero no adecuadas al contexto.
- ☐ Varias argumentadas y adecuadas al contexto.

COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se van a desarrollar con esta unidad son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística ya que será imprescindible para la realización de las actividades relacionadas con la lectura comprensiva, la capacidad para producir textos así como una adecuada expresión oral.

Competencia digital ya que será necesario emplear los medios tecnológicos de información y comunicación para completar algunas de las actividades.

Competencia social y cívica pues el estudiante deberá ponerse en el lugar de la víctima para poder comprender la importancia de la convivencia pacífica.

RECURSOS

Para el desarrollo de esta unidad didáctica sería interesante disponer de un aula con un cañón de proyección y altavoces.

Para el trabajo con los textos es aconsejable la entrega de fotocopias, si bien se puede optar por proyectar los textos, leerlos en voz alta y trabajar con el texto proyectado.

Alguna sesión podría hacerse en un aula de informática o bien emplear ordenadores portátiles tipo Escuela 2.0, si es que se dispone de ellos en el centro.



